



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Orden del Ministerio de Economía y Competitividad, de fecha 23 de junio de 2014, para la contratación en régimen laboral por obra o servicio determinado de un puesto laboral de TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación "ROLE OF INNUNE SYSTEM IN RESISTANCES OF ANTITUMOR THERAPIES" exp.núm TVP 1316/13, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones y se acuerda hacer publica la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES

Candidatos	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
	1	2	3	4	5	1	2	
1 BERNAL SOSA,IVÁN	5,6	0,8						6,4
2 CASANOVA CANO,ESTEFANÍA	15,5	1,6			0,8	30		47,9
3 CASAS NOUCHE,INÉS	14,2					1,5		15,7
4 CUBILLO MORENO,ISABEL	5,8	4,8	2,5	8	7	45		73,1
5 GARCÍA DE YÉBENES ALEJO,CRISTINA	4,5	4,8						9,3
6 GIL ZAMORANO,JUDIT	15,5	0,8		2				18,3
7 GUDINO ÁLVAREZ,EMILIO JOSÉ	6,4	0,8						7,2
8 JIMÉNEZ RENARD,VERÓNICA	14,6	3,2	5					22,8
9 LACALLE CASTAÑEDA,MARGARITA	5,9	3,8						9,7
10 MARTOS PUÑAL,DAVID	7,4							7,4
11 PRIETO LÓPEZ,RAQUEL	14,3	4		1	0,5	12		31,8
12 ROMERO CEA,ANDRÉS	15,7	2,3				1,5		19,5
13 RUIZ ORTE,JULIÁN JESÚS	13,3	9,5				15		37,8
14 TRIGO SEGOVIA,JOSE BENITO	5,8	2,4						8,2
15 VÁZQUEZ RIOJA,LORENA	14	4,8				19,5		38,3

Meritos formativos:

Titulaciones o especialidades: 8 puntos *por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado: maximo 16 puntos*

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : *máximo 18 puntos.*

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 5 puntos por cada año completo o fracción: *máximo de 10*

Por autoria o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación, *máximo 8 puntos*

Por asistencia y participación en congresos: hasta 1 punto por cada ponencia y hasta 0,5 puntos por cada póster, *máximo 8 puntos*

Meritos Profesionales

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. 12 puntos cada año completo: *maximo 60 puntos*

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. 8 puntos cada año completo: *maximo 40 puntos*

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, 17 de noviembre de 2014
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: Sonsoles Berroñ Morato

